

## FLAR OTORGA CRÉDITO DE LIQUIDEZ POR USD 308 MILLONES PARA ECUADOR

**Bogotá, 4 de noviembre de 2021.-** El presidente ejecutivo del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), José Darío Uribe, dio a conocer que la institución desembolsó un crédito de liquidez al Ecuador por USD 308 millones. Esto con el propósito de fortalecer la estabilidad macroeconómica y financiera del país. El préstamo tiene plazo de un año y tasa de interés fija de 1,35%.

De acuerdo con la solicitud de crédito realizada por las autoridades ecuatorianas, los recursos serán utilizados para cubrir necesidades transitorias de liquidez en la balanza de pagos del país. Esta operación está en línea con la implementación del programa económico y forma parte del plan de financiamiento apoyado por diferentes organizaciones financieras multilaterales.

El presidente ejecutivo del FLAR destacó que los principales indicadores económicos y sociales de Ecuador muestran una evolución favorable. No obstante, advirtió que persisten varios desafíos futuros, en particular, la necesidad de consolidar las cuentas fiscales y reactivar un crecimiento económico más sostenible e inclusivo. “Con esta aprobación, el FLAR contribuye al bienestar de América Latina y el Caribe, promoviendo la estabilidad macroeconómica y financiera de la región”, concluyó.

El FLAR es una organización financiera multilateral fundada en 1978 y conformada actualmente por Bolivia, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Su objetivo principal es apoyar a los miembros para enfrentar problemas de balanza de pagos. Es la institución oficial latinoamericana con la más alta calificación de riesgo.

Para más información [www.flar.com](http://www.flar.com)